"El Caso de Buenos Aires no es Político"

Así Dice el Radicalismo, Agregando: "Es Moral e Institucional"

Se Pide al Comité Nacional Solicite la Intervención a la Provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, diciembre 21. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, aprobó el memorial que será elevado al Comité Nacional por intermedio de su presidente, Dr. Marcelo T. de Alvear.

Comienza el documento, solicitando al Comité Nacional que se aboque al estudio de la situación institucional de la provincia de Buenos Aires, y a la consideración de las consecuencias, que para la vida del país, tendrá la elección del 3 de noviembre último, a fin de que adopte el procedimiento que corresponde adoptar, ante lo que califica como fraude y atentado a las instituciones democráticas.

Agrega que el caso de Buenos Aires no es de carácter político-electoral, sino moral e institucional, constituyendo al mismo tiempo un problema de carácter nacional, por cuanto su relación interesa a todos los habitantes del país sin distinción de territorios ni credos políticos.

Seguidamente el documento contiene una serie de consideraciones sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, particularmente sobre la anulación de las elecciones del 5 de abril, fecha en que dicen se inició la usurpación de gobierno, usurpación que se proyectó prolongar indefinidamente, mediante fraudes y violencias, sin tener en cuenta los atropellos a que será sometido el pueblo de Buenos Aires, haciéndose caso omiso de su progreso, cultura y tradición histórica.

Luego de otras extensas consideraciones en que se alude a la gestión parcial de la Junta Electoral, termina pidiendo al Comité Nacional solicite al Poder Ejecutivo nacional el envío de la intervención a la provincia de Buenos Aires.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1935. — AÑO IX — No. 2744.

LA CONVENCION RADICAL NO ACEPTA LOS CARGOS

Palabras de los Dres. Cantilo y Guido

SE HIZO CARGO EL NUEVO JEFE DE POLICIA

Ayer, como lo habíamos anunciado, se hizo cargo de la jefatura de Policía de la capital, el señor Alfredo Bello, quien aparece en el grabado, momentos después de haberse realizado la sencilla ceremonia, acompañado de una parte del público asistente.

APOYARAN A LA FLOTA DE INGLATERRA

Todos los gobiernos consultados así lo han contestado

LOS DARDANELOS

LONDRES, diciembre 21. — Todos los diarios de esta capital, anuncian en sus ediciones de hoy, que el gobierno de Inglaterra ya ha recibido contestaciones a esas preguntas formuladas a Turquía, Yugoeslavia y Grecia, sobre si estaban dispuestas a apoyar a su flota si los italianos le llevaban un ataque en el Mediterráneo.

Agregan que la contestación ha sido en sentido favorable, y que Turquía, al hacerlo ha hecho algunas reservas sobre su posición en dicho mar.

TURQUIA Y LOS DARDANELOS

STAMBUL, diciembre 21. — Extraoficialmente se sabe que el gobierno de Turquía contestó afirmativamente la pregunta formulada por Inglaterra, en el sentido de si estaba dispuesta a apoyarla en el Mediterráneo, si su flota era atacada por Italia.

También se asegura que el gobierno turco, le hace notar a Inglaterra que él concurrirá en cualquier momento de peligro en su ayuda, pero que primero tratará de proteger los Dardanelos, pues es ésta una posición estratégica en dicha región.

HOARE VISITO AL REY JORGE

LONDRES, diciembre 21. — El ministro de Relaciones Exteriores Sir Samoel Hoare, efectuó una visita al rey Jorge, con quien conferenció largamente.

Se sabe que en el transcurso de la entrevista, Sir Hoare le presentó su renuncia del cargo de ministro de Relaciones, despidiéndose luego, pues piensa partir nuevamente a Suiza para seguir reponiéndose de su enfermedad.

DOS CONFERENCIAS IMPORTANTES

LONDRES, diciembre 21. — El capitán Eden y Sir Austen Chamberlain, celebraron conferencias por separado con el jefe del gobierno señor Baldwin.

Con el primero conferenció sobre la actual situación internacional y la actitud que adoptará el capitán Eden en la Liga de las Naciones en las reuniones próximas, y con el segundo sobre la provisión de la cartera de Relaciones Exteriores, que está vacante por la renuncia de Sir Samuel Hoare.

Aprobaron la Constitución de Egipto

EL CAIRO, Diciembre 21. — El Rey Fuad, firmó hoy el decreto promulgando la nueva ley electoral, que establece el sufragio universal.

Italia no Contestará a Las Propuestas de Paz

Así lo hizo saber un portavoz del gobierno de Roma, en declaraciones formuladas a la prensa

ROMA, Diciembre 21. — Un portavoz del Gobierno anunció que el Gobierno de Italia, no contestará las proposiciones formuladas por Francia y Gran Bretaña, en vista de que este último país le retiró el apoyo que le había prestado desde el comienzo de las gestiones.

A pesar de estas manifestaciones se sabe que el Gobierno sigue considerando con atención la fórmula conciliatoria que le enviaron los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña.

EL NEGUS HARIA CONCESIONES A ITALIA

PARIS, Diciembre 21. — Ayer llegó a esta ciudad, uno de los Consejeros del Emperador de Etiopía, quien hoy formuló algunas declaraciones que se consideran de gran importancia, ya que demuestran que el Negus estaba dispuesto — hasta hace poco tiempo — de entrar en negociaciones para solucionar el pleito del Africa.

El mencionado funcionario, manifestó que Haile Selassie, redactó hace tres meses un plan, por el cual se hacían grandes concesiones a Italia en la Provincia de Ogaden y parte de la zona conquistada hasta ese tiempo por los invasores.

En cambio Etiopía exigía que se le diera una salida al mar, que podría ser un puerto en Zeila en Assabk.

Luego agregó que el Negus no hizo pública su propuesta por la actitud de Mussolini de no entrar en ninguna clase de negociaciones.

UNA PROTESTA ITALIANA

GINEBRA, Diciembre 21. — En la Secretaría de la Liga de las Naciones se ha recibido una comunicación enviada por el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Señor Suvich, el que le comunica que los corresponsales de diarios extranjeros en el frente italiano, le han hecho saber que los Etíopes están usando en sus ataques balas dum-dum, proyectiles prohibidos por el convenio de la Liga.

Eligirán Sucesor de Gómez

El Congreso de Venezuela fué citado para el día 26

CARACAS, Diciembre 21. — El Presidente Interino dictó un decreto por el cual convoca al Congreso Nacional para una reunión a realizarse el día 26 del corriente, para proceder a la designación al reemplazante del tirano Vicente Gómez, que falleció hace pocos días.

AMENAZAN CON LA LEY MARCIAL

CARACAS, Diciembre 21. — El Gobernador de esta Provincia, ha advertido al pueblo que en caso de que continúen los disturbios políticos, decretará la ley marcial, con el objeto de restablecer el orden.

MAURIN YA SE DIRIJE A SAN JUAN

Anúnciase que será reorganizado todo el personal provincial

BUENOS AIRES, diciembre 21.—Hoy partió para San Juan el gobernador de esa provincia don Juan Maurín, completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a abandonar el gobierno.

Según informaciones enviadas desde San Juan, es posible que en cuanto llegue a esa capital se haga cargo del gobierno y procederá a decretar la cesantía de numeroso personal que ha sido designado por el vicegobernador Correa Arce.

Se agrega también, que anticipándose a esa medida renunciaron los ministros y altos funcionarios, no habiendo aceptado hasta el momento el Dr. Correa Arce esas dimisiones.

EL ESTADO DE GUERRA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, Diciembre 21. — La Cámara de Diputados, autorizó al Gobierno para declarar el Estado de Guerra en todo el país.

CESANTIAS DE OBREROS EN CORDOBA

CORDOBA, diciembre 21. — Vista la intransigencia demostrada por los obreros de los mataderos de esta, el intendente municipal ha decretado la cesantía de los mismos, quienes serán suplantados.

SE RATIFICARA HOY LA FEDERACION SANITARIA DE S. FE

Hoy a las 22 horas se efectuará en la ciudad de Rosario una reunión auspiciada por la Federación Gremial Médica de Santa Fe y a la que asistirá la sección del Departamento San Lorenzo.

Entre los diversos asuntos que serán tratados en dicha reunión figura el de la ratificación de la Federación Sanitaria de Santa Fe entidad recientemente fundada y de cuya acción futura se esperan benéficos resultados.

Tratan de Restablecer la Monarquía Austriaca

Los monárquicos aprovechan que la opinión pública está concentrada en Europa para realizar su propaganda

VIENA, diciembre 21.—Los elementos monárquicos austriacos aprovechando la circunstancia de que la atención pública de Europa está concentrada en la tensión internacional, provocada por el fracaso de las gestiones conciliatorias, realizan una activa propaganda tratando de obtener ambiente para el entronamiento [...] Otto.

LAS GESTIONES DEL DR. GUEMES EN SALTA

SALTA, diciembre 21.— El dirigente radical Dr. Adolfo Güemes se halla en esta capital con el propósito expreso de atender a una hermana de nombre Carmen que se halla gravemente enferma.

El doctor Güemes se propone también prestar atención al estudio de la ampliación de la maternidad "Luisa Bernard de Villar", a fin de procurar mayores comodidades para los pacientes.

SE PROCLAMO A M. FRESCO Y A. AMOEDO

No se permitió hablar a los legisladores socialistas

LA PLATA, diciembre 21. — A la hora anunciada, se reunió la Asamblea Legislativa, estando presentes 97 legisladores demócratas nacionales y socialistas.

El presidente del senado señor Edgardo Miguenz, abrió la sesión, dando lectura al proyecto de proclamación de los gobernantes electos doctores Manuel Fresco y Aurelio R. Amoedo.

Un legislador socialista pretendió hacer el proceso electoral del 3 de noviembre, oponiéndose enérgicamente el sector demócrata nacional, costeniendo que en este acto no correspondía abrir juicio sobre la elección y por lo tanto debía oponerse a que se hiciera el proceso del fraude. Los legisladores socialistas se opusieron enérgicamente y como no obtuvieron éxito abandonaron el recinto.

Luego se efectuó la proclamación de los electos en medio de grandes aplausos. Por la noche se les ofreció un banquete a los doctores Fresco y Amoedo, del que participaron numerosos dirigentes del partido Demócrata Nacional.

AUMENTAN LOS PRECIOS DE LOS AVIONES

NUEVA YORK, Diciembre 21. — Ante el fracaso de las gestiones de paz y las informaciones que se reciben desde Europa, sobre el rearme de varios países, se han registrado grandes alzas en las acciones de la empresas norteamericanas que fabrican aviones, registrándose los precios más altos de los últimos seis meses.

UNA OLA DE FRIO AZOTA A E. UNIDOS

NUEVA YORK, Diciembre 21. — Varios Estados, han sido azotados por una ola de frío, registrándose en algunos pueblos temperatura de 7 grados bajo cero.

"No es Posible Aceptar Nada que Haya Surgido del Día 3 de Noviembre"

Texto de la resolución adoptada posteriormente por la Convención

REPRESENTACIONES INEXISTENTES

BUENOS AIRES, diciembre 21.— Poco después de las 18 horas comenzaron las deliberaciones de la Convención de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, con asistencia de 73 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Carlos A. Sánchez, actuando como secretarios los señores Juan J. Stagnaro y Enrique Mercader.

De inmediato el presidente manifiesta que la Convención debe resolver, por medio de una votación si la sesión es pública o secreta. Efectuada la votación el resultado es favorable a la moción de sesionar secretamente.

Inmediatamente se inicia la reunión secreta, sabiéndose que está tratándose la cuestión relacionada con la anulación de las elecciones del 3 de noviembre.

El temperamento predominante entre los miembros del citado organismo es el de decretar la abstención en los próximos comicios municipales a que se convocaran en 25 distritos, en donde han sido anulados los comicios debido al escandaloso fraude realizado por los dirigentes del Partido Demócrata Nacional.

Con respecto a los candidatos radicales que han resultado electos en esos comicios se anticipa que no aceptarán los cargos.

LO QUE SE TRATO EN LA SESION SECRETA

Se sabe que en la sesión secreta se trató en primer término la conducta a seguir por los diputados, senadores y concejales que habían resultado electos el 3 de noviembre y la orientación del partido en las próximas convocatoria a elecciones comunales en 25 partidos.

Numerosos delegados manifestaron que el radicalismo debe abstenerse de concurrir a las elecciones municipales donde se hubieran anulado por la Junta, los resultados electorales. Otros expresaron que los candidatos del partido que hubieran resultado electos no deben aceptar las bancas para las que han sido proclamados por la Junta Electoral por considerar que esa medida sería como un reconocimiento de aquella elección.

Otros delegados opinaron que la cuestión debía tratarse en otra oportunidad.

En medio de una gran expectativa hicieron uso de la palabra los doctores Cantilo y Guido, quienes expresaron que no era posible aceptar nada que hubiere surgido del acto electoral, realizado en el mes de noviembre. Terminada la discusión que fué muy animada, se aprobó; la siguiente resolución:

"La Convención de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires impuesta del texto del memorial preparado por el Comité de la Provincia para ser elevado a la consideración del Comité Nacional.

RESUELVE:

1o.— Reconocer que los conceptos que el desarrollo significan el planteamiento ante la jurisdicción que corresponda del proceso político y constitucional que nace de la preparación desarrollo y resultado que han tenido las elecciones realizadas en esta provincia el 3 de noviembre de 1935.

2o.— Hacer saber al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que esta Convención siente la necesidad, que ha de ser compartida por ese Comité de que el asunto que afecta a todos los partidos, al sistema republicano representativo de Gobierno, sea considerado por su actualidad e importancia con toda la urgencia que reclaman sus altos intereses.

3o.— Que la convención considera inexistentes todas las representaciones públicas que la Junta Electoral ha discernido a los candidatos radicales y subordina sus ulteriores resoluciones a la gestión de reparación institucional encomendada al Comité Nacional".

HAY INDIOS ARMADOS EN LA FRONTERA

Tanto Paraguay como la Argentina han adoptado medidas precaucionales

FORMOSA, diciembre 21.— Llegaron, procedentes de la zona limítrofe, los comandantes Tesson y Ramos, quienes confirmaron que desde hace tiempo se nota la presencia de indios armados en la zona fronteriza, agregando que con las medidas precaucionales adoptadas tanto por las autoridades argentinas como paraguayas, no hay peligro para los pobladores de la región.

En cuanto a la cuestión de los límites, se ha confeccionado un tratado provisorio entre militares de ambos países que aleja toda posibilidad de incidencias, manteniéndose buena vigilancia hasta que se logre una solución definitiva por parte de ambos gobiernos.

AUTORIDADES DEL PARTIDO RADICAL EN ENTRE RIOS

PARANA, diciembre 21. — La Junta de Gobierno del Radicalismo eligió sus autoridades designando presidente al Dr. Eduardo Laurencena, vice al Dr. Eguiguren, secretario señor Ernesto San Martino y tesorero al señor Villanova.

Luego resolvió efectuar otra sesión para considerar la iniciación de la gran campaña electoral para diputados nacionales.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RADICALISMO

TUCUMAN, diciembre 21. — Se reunión la convención del radicalismo concurrencista, procediendo a la elección de la junta de gobierno, la que estará integrada por el diputado nacional Miguel Critto, Nicanor Posse, Manuel Consolo, Francisco García y Julio Ibarreche.

Luego dió un voto de aplauso para el gobernador e intendente de la capital, por su gestión administrativa.

Un Plazo a las Empresas Ferroviarias

Para que solucionen el conflicto con su personal

BUENOS AIRES, diciembre 21. — La Dirección General de Ferrocarriles dió un plazo de 60 horas para que todas las empresas normalicen sus servicios que se ven entorpecidos por la actitud del personal, en una incidencia producida por el desacuerdo del número de guardas que deberán utilizarse en los trenes de carga.

Sorteo de la Lotería de España

El billete premiado ha sido vendido muy fraccionado en Madrid

MADRID, Diciembre 21. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de Navidad que tiene premios por un total de 48.211.000 pesetas, en cada una de dos series y con 9.895 premios en total.

En caso de venderse las dos series, el Estado obtiene un beneficio de mas de 43 millones de pesetas.

EL 25.888 CON 15 MILLONES

MADRID, Diciembre, 21. — Se efectuó el sorteo de la lotería de Navidad. Un público extraordinario se hizo presente en el salón de la Administración en donde se efectuaba el sorteo.

La policía debió intervenir enérgicamente para tratar de restablecer el orden, debido a que se producían incidentes entre el pueblo que quería penetrar en el salón.

Los grandes premios sorteados son los siguientes.

Con 15.000.000 de pesetas el 25.888; con 6.000.000 de pesetas el 18.108; con 3.000.000 de pesetas el 29.819; con 1.000.000 de pesetas el 1.853; con 500.000 pesetas el 18.126; con 250.000 pesetas el 1.122 y con 150.000 el 25.636.

CAYO EN MADRID EL GORDO

MADRID, Diciembre 21. — Se sabe que el billete premiado con 15.000.000 de pesetas fué vendido en esta ciudad, por la agencia "Doña Manolita".

Uno de los favorecidos es el vecino Juan Manuel Galán, el que tiene participaciones con varios amigos.

Un empleado del Ayuntamiento de esta ciudad, llamado Francisco Tori, también tiene un vigésimo del billete premiado. Todos los demás vigésimos han sido adquiridos por personas modestas.

Se sabe también que el segundo premio de 6.000.000 de pesetas ha sido vendido por una agencia de Valencia y que ha sido muy repartido.

ENCONTRARON LOS RESTOS DE ORTIZ BASUALDO

BARILOCHE, diciembre 21. — Poco después de las 18 horas fué hallado en las aguas del lago de Nahuel Huapí, el cadáver del señor Ortiz Basualdo, que pereció ahogado hace varios días al hundirse una embarcación en la que viajaba con un [...]

EL DR. CEBALLOS PARTIO AYER PARA LA C. FEDERAL

CATAMARCA, diciembre 21. — El interventor nacional Dr. Mariano P. Ceballos partió con rumbo a Buenos Aires con el propósito de conversar sobre la próxima convocatoria a elecciones generales en esta provincia.

EL DR. DE IRIONDO ACEPTO LA CANDIDATURA

Anoche Visitó al General Justo Para Comunicarle su Decisión

Durante la Conferencia Médica de Ayer



...n grupo de médicos, escuchando la autorizada palabra del disertante, durante la conferencia de ayer en la Sociedad Médica.

...stá Sesionando el Consejo Nacional del ...artido Socialista en Buenos Aires

...UENOS AIRES, Diciembre 21. — Está cele... ...ando ... el Consejo Nacional del Partido So... ...ista, órgano de alta jerarquía en la función di... ...tiva de dicho partido. Asisten a la sesión, dele... ...dos de las provincias, estando presentes los dign... ...ios nacionales del partido, los cuales no tienen voto. La barra fué desalojada después de iniciado el acto, de modo que las deliberaciones son secretas. Se informa que se ha considerado hasta ahora la situación política de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos, haciendo uso de la palabra los respectivos representantes.

SE ANUNCIA QUE TAMBIEN LE ENTREGO SU RENUNCIA DEL CARGO DE MINISTRO

Mañana o el martes, aparecerá el decreto del gobierno aceptando su dimisión

LOS TRABAJOS ELECTORALES

BUENOS AIRES, diciembre 21.—Como informamos ayer, esta tarde se entrevistó con el Dr. Manuel M. de Iriondo la comisión de dirigentes del radicalismo antipersonalista de Santa Fe, comisionada por la Convención Provincial para ofrecerle la candidatura a la gobernación.

Después de departir brevemente con los visitantes, el propio Dr. de Iriondo, con la amabilidad que le es característica, abandonó la sala en que se hallaban reunidos, y comunicó a los periodistas su resolución favorable aceptando dicho ofrecimiento.

Expresó además, que se entrevistará con el presidente de la nación a fin de comunicarle su decisión, a lo que se cree obligado de hacerlo, por elementales deberes de consideración personal.

Poco después los componentes de la comisión abandonaron la residencia del Dr. de Iriondo y se embarcaban rumbo a Rosario a fin de entrevistarse con el Dr. Rafael Araya, a quien como ya hemos informado, también se le ofrecerá la candidatura a vicegobernador, descontándose que será aceptada en la entrevista que se efectuará mañana.

Momentos después de conocerse la resolución del doctor De Iriondo, su residencia de la calle Carlos Pellegrini se vió concurridísima de amigos y altos dirigentes de la Concordancia, todos los cuales le ratificaron su adhesión, prometiéndole secundarlo en sus tareas electorales.

VISITO AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, diciembre 21.—El Dr. de Iriondo, cerca de las 20 horas, se trasladó al domicilio del general Justo, con quien departió largamente sobre diversos asuntos de carácter político, comunicándole al mismo tiempo, la renuncia del cargo de ministro, la que será aceptada el lunes o martes próximo.

Como informamos ayer, el Dr. de Iriondo partirá para Santa Fe en los últimos días de la próxima semana, con el fin de ponerse al frente de los trabajos electorales.

HABLANDO



El profesor Sr. Teodoro Speinsberg haciendo uso de la palabra.

SE ANUNCIA UN TRIUNFO DE ETIOPIA

Los italianos habrían sido derrotados en dos pueblos

600 MUERTOS

ADDIS ABEBA, diciembre 21 —El gobierno anunció que ha recibido informaciones del frente de batalla en donde se le hace saber que una división del ejército que comanda el Rass Ayelu, atacó sorpresivamente a los italianos en una región situada a unos 50 kilómetros de Aksum, derrotándolos completamente y apoderándose de una gran cantidad de material bélico.

Se agrega que esta batalla es la iniciación de la gran ofensiva etiope que se iniciará en el norte de Etiopía, región en donde los nativos esperan obtener grandes triunfos porque el terreno les favorece en todo momento.

EL MATERIAL TOMADO A LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, diciembre 21 —En la acción librada hace días por las tropas del Rass Ayelu cerca de la ciudad de Aksum, los etiopes les tomaron a los italianos 10 tanques de guerra modernos, 28 ametralladoras, 2 cañones y dos autobuses.

Además les tomaron numerosos prisioneros.

CAYO MAKALLE EN PODER DE TIOPIA?

ADDIS ABEBA, diciembre 21 Hoy volvió a circular el rumor de que la ciudad de Makallé ha bía sido tomada por las fuerzas etiopes que actúan en esa región.

En las esferas oficiales no se ha confirmado la noticia pero se admite que se librará una gran batalla de un momento a otro, pues las líneas avanzadas ya han comenzado a actuar en los frentes norte y oeste.

LAS BAJAS ITALIANAS EN ENDA SILASI

ADDIS ABEBA, diciembre 21. —En las esferas etiopes se asegura que han caído en poder de sus tropas, las localidades de Enda Silasi y Dega Shah, en cuya acción han muerto más de 600 soldados italianos.

Agregan las últimas informaciones que el combate sostenido en la primera de las localidades citadas tuvo una duración de 36 horas y que se retiraron en completo desorden del campo de batalla, abandonando heridos y materiales de guerra en gran cantidad.

UN BOMBARDEO DE LOS ITALIANOS

ASMARA, diciembre 21. —Oficialmente se anuncia que una escuadrilla compuesta por siete aviones efectuó un bombardeo a varias concentraciones de etiopes que dirige el Rass Desta, las que se encontraban en la frontera de la Somalia, ocasionándoles 70 muertos y numerosos heridos.

Además se sabe que cerca de la localidad de Dolo se encuentran grandes concentraciones de etiopes, que son violentamente dispersadas por la acción italiana que actúa en esa zona. Los etiopes esperan realizar un gran ataque sobre Dolo con el objeto de reconquistarlo.

PARTIO A BUENOS AIRES EL SEÑOR M. ALVARADO

Salió anoche para la Capital Federal el interventor nacional señor Alvarado. De una información extraoficial se asegura que ha sido llamado por el presidente de la República general Justo, para conversar acerca del nuevo interventor y la reintegración del señor Alvarado al Ministerio de Obras Públicas de la Nación del cual es titular.

En la Casa de Gobierno se nos informó que regresa a esta capital el martes próximo. Para entonces, se agrega, se conocerá la fecha cierta en que el Sr. Alvarado dejará Santa Fe.

El Doctor Augusto Bunge Pronunciará Mañana su Anunciada Conferencia

"Lo que vi en Rusia", tema sobre el que disertará el diputado nacional, ha logrado interesar vivamente en nuestra ciudad

EN BENEFICIO DE "FRENTE" EN EL T. MODERNO

Como anunciáramos en nuestra edición anterior, mañana por la noche pronunciará su anunciada conferencia el diputado nacional Dr. Augusto Bunge, uno de los hombres de más actuación en los últimos años y en nuestro país, dentro del campo de la lucha social y científica.

Estudioso infatigable, poseedor de la vasta cultura que lo ha llevado al plano elevado en que actúa, su preocupación lo ha llevado hasta todos los motivos que pueden relacionarse con la elevación material y moral de las masas trabajadoras, al par que ha desarrollado, como legislador, una vasta obra que impone para él la consideración de todo el país.

De regreso de un viaje por Europa, de los que realiza con frecuencia, y luego de haber visitado nuevamente a Rusia, país que cuenta con su admiración, va a exponer para los santafecinos qué es lo que ha visto en ese país, que conoce en la forma que denunció su libro "El continente Rojo", de gran difusión y que motivó encontradas opiniones en los distintos sectores de la opinión, pero que puso en evidencia la seriedad conque enfocaba ese campo de experimentación que es la República de los Soviets, en la que había estudiado todos los motivos que podían interesarle como hombre de ciencia y luchador.

El acto de mañana que dará comienzo a las 21.30 horas ha de congregar una extraordinaria concurrencia. Además de la conferencia del Dr. Bunge se ha dispuesto pasar la película "A nosotros la libertad" realizada por el famoso director René Clair, habiéndose fijado el precio de la entrada en $ 0.60 la platea y $ 2.50 los palcos.

SECUESTRO DE ARMAS EN MEJICO

MEJICO, Diciembre 21. — Como consecuencia de un allanamiento realizado en otra de las casas del señor Morones, fueron arrestados dos secretarios del mencionado político, aparte de haberse secuestrado armas.

Había explicado Morones, anteriormente que las armas encontradas se trataban de la Revolución de Adolfo de la Huerta en 1923, negando que pensaría utilizarlas en una intentona sediciosa.

EL CONFLICTO SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS

Paraguay exige que Bolivia dé seguridades de no agresión en el futuro

BUENOS AIRES, diciembre 21.—Hoy partieron con rumbo a Asunción por vía aérea los miembros de la Conferencia de Paz de Buenos Aires señores Braden, Dawson, Paula Alvarez, Rodríguez, Félix Nieto del Río, Luis Podestá Costa, acompañados por el embajador paraguayo Dr. Rivarola.

Se sabe que este viaje tiene relación con la discusión que se ha sustentado por la solución del conflicto provocado por el canje de los prisioneros de la última guerra en el Chaco Boreal.

Se solucionará el conflicto

ASUNCION, diciembre 21. — Se informa autorizadamente que está a punto de ser solucionada definitivamente la cuestión relacionada con el canje de los prisioneros.

Agrégase que se ha llegado en principio a un acuerdo que los delegados de la Conferencia de Paz tratarán de concluir en la próxima semana.

Según detalles que han trascendido por dicha fórmula el gobierno paraguayo sería satisfecho con la promesa de Bolivia de pagar una indemnización por el mantenimiento de los prisioneros. Al mismo tiempo Paraguay recibiría plenas garantías por parte de los países mediadores de que Bolivia no intentará ninguna agresión. Por último se establecerá que la línea fronteriza sería vigilada por oficiales del Uruguay.

CAMBIARAN LAS DENOMINACIONES A LAS ESTACIONES

BUENOS AIRES, diciembre 21 — La Administración de los FF. CC. del Estado, ha dispuesto que todas las estaciones férreas de los territorios del Chaco y Formosa, tendrán denominaciones indígenas en lugar de números, como estaban denominadas hasta el presente.

DISERTARA MAÑANA EL Dr. GARCIA

Mañana a las 11 horas el doctor Lorenzo García pronunciará en el local de la escuela "Stefenson" una conferencia sobre el tema de "La Lucha antituberculosa". En lo que va del año dicho conferenciante lleva cumplida una intensa labor de divulgación sobre los problemas que plantea el creciente desarrollo de enfermedades que como la tuberculosis causan verdaderos estragos en nuestro pueblo y muy especialmente en las clases humildes.

La organización del acto corresponde a la sociedad "Unión y Progreso de Villa María Selva y barrios circunvecinos, formando parte el mismo del ciclo de conferencias en el que hasta la fecha han colaborado intelectuales y profesionales de reconocido prestigio en nuestro medio, habiendo contado siempre con la presencia de numeroso público. Esos antecedentes nos aseguran desde ya el éxito de la nueva reunión cultural, patrocinada como queda dicho por la sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva.

Uno de los Obsequios del F. C. S. F. a un Importante Barrio de la Ciudad



Cualquiera que contemple estas fotografías, podrá creer que la ciudad ha sufrido ayer las consecuencias de un diluvio. No ha sido así, sin embargo. Estas calles, adyacentes al sucio paredón del F. C.S.F., se inundaron ayer porque las aguas se encajonan allí, por falta de desagües y niveles. Todo un barrio, densamente poblado, sufrió las consecuencias de la inundación, provocada como muchos otros perjuicios que experimenta la ciudad, por la despreciativa in diferencia con que la "compañía" se comporta con respecto a los intereses de nuestra capital.

Se Teme un Nuevo Conflicto Entre Bolivia y Paraguay

SALTA, diciembre 21. — Noticias procedentes de la república de Bolivia, anuncian que en aquel Estado se viene notando ciertos movimientos extraños que tienen alarmados a toda la población, que ve la posibilidad de un nuevo conflicto armado con Paraguay. A esa noticia se agrega —por personas que han llegado de ese país— que el general Peñaranda efectuó recientemente una visita por la zona donde se libraron los últimos combates. Se sabe también que el gobierno ha dispuesto el decomiso de ganados en diversas regiones del país, sin dar a conocer el motivo de tan importante resolución.

La Resolución Aprobada por la Asamblea Realizadá en el Comité "Leandro Alem", Ayer

Declara en primer término que no propugna disidencias en la Unión Civica Radical

La asamblea de representantes del radicalismo de la provincia reunida en la ciudad capital ejercitando los derechos que le confiere la carta orgánica del partido, con racional concepto de la disciplina, propendiendo a la efectividad de sus principios y a la modificación de sus métodos y valores, declara:

1º Que no propugna disidencias en la U. C. R., pero entiende que el concepto de unidad partidaria y los renunciamientos que comporta, no pueden sobreponerse a la dignidad de sus afiliados.

2º Que con ese criterio no tolerarán las imposiciones de personas u organismos extraños a los creados por la carta orgánica provincial.

3º Que lucharán sin descanso por la cesación de la curatela a que se ha sometido al radicalismo de la provincia por las autoridades partidarias.

4º Que consentir estas situaciones importaría desmentir la capacidad del radicalismo para regir los destinos de la colectividad.

5º Que bregarán por la restitución del partido a su estructura orgánica, por la constitución de sus legítimas autoridades y por el restablecimiento de las garantías que consagra la carta orgánica provincial.

Con estas finalidades ha sido creada la agrupación Centros Radicales Alem, que hace de esta exposición de motivos el fundamento de su existencia y el plan de su acción en la que se ... los afiliados del radicalismo.

OTRA CALLE CUBIERTA POR LAS AGUAS



El grabado muestra otra calle adyacente a las instalaciones del F.C.S.F., que también se inundó ayer, por la falta de desagües en ese lugar. La compañía, con el paredón que cierra sus vías, ha construido un dique al curso normal de las aguas pluviales, provocando estos resultados.

Inglaterra y la Aplicación de Sanciones

Chamberlain anunció que su país reanudará su política

LONDRES, diciembre 21. — El canciller del Tesoro, Neville Chamberlain, pronunció un significativo discurso a los obreros de Birminghan, tratando la situación internacional y declarando que ahora el gobierno de Gran Bretaña reanudará su política sobre la aplicación de sanciones contra Italia.

LA EXPORTACION DE PETROLEO DE ESTADOS UNIDOS A ITALIA

WASHINGTON, diciembre 21. — A pesar de la campaña que realiza el gobierno en el sentido de que las empresas no realicen transacciones comerciales con Italia, las estadísticas demuestran que en noviembre han aumentado sus exportaciones a ese país, especialmente en el renglón del petróleo, producto que se exportó por un total de 1.066.000 toneladas contra 447 mil registradas en el mes de octubre último.

Preparaban un Atentado Contra el Dr. M. Fresco

Elementos del hampa estaban disgustados porque se les habia hecho perder posiciones en diversas casas de juego

BUENOS AIRES, Diciembre, 21. — La policía bonaerense, hace aproximadamente dos meses recibió algunas denuncias de que elementos del hampa de Ciudadela, 6 de Setiembre y San Martín, solían reunirse en Ciudadela, para planear un atentado contra el doctor Manuel A. Fresco y otros dirigentes demócratas Nacionales, que les habrían hecho perder sus posiciones en diversas casas de juego que aquellos tenían.

Hace varios días, prosiguiendo esas diligencias, la policía allanó un rancho en Ciudadela siendo recibida a balazos. En esa oportunidad resultó muerto un pistolero, logrando la policía detener a un compañero del muerto, quien fué interrogado en forma severa sobre la veracidad que tenían las denuncias recibidas. Este ha declarado que, efectivamente, conjuntamente con otros maleantes se había reunido en dicha localidad con este fin.

La policía de la Capital Federal y de la provincia continuan trabajando para el total esclarecimiento de esas denuncias. Se estableció que el atentado era preparado por elementos del hampa y no por políticos.

Dos Remates de Importancia de Pastore y Cía.

La acreditada firma Pastore y Cía., consignataria de hacienda, tiene en perspectiva para los días 28 y 30 del corriente, dos importantes remates, sobre los cuales nos permitimos llamar la atención.

El primero de ellos se llevará a cabo en Monigotes (F.C.C.A.) y consistirá en la venta de 1109 vacunos mestizos Durham, de la marca liquida Dutruel, con un detalle que el interesado encontrará en el aviso que aparece en la página 14 de esta misma edición.

El 30 del actual se llevará a cabo el remate de 3.600 vacunos mestizos Durham, a las 9 horas, en la localidad de Alejandra, departamento San Javier.

Se inició el Campeonato de Atletismo

BUENOS AIRES, diciembre 21. — En la reunión inicial del Campeonato Nacional de Atletismo se obtuvo el siguiente puntaje: Capital Federal 56, Bs. Aires 25, Córdoba 6, San Luis 5, Santa Fe, Mendoza y San Juan 2.

RECONOCIMIENTO AL DR. MAZARICK

PRAGA, Diciembre 21. — La Cámara aprobó por unanimidad una ley que declara que el expresidente Mazarick, tiene derecho al reconocimiento de la nación por su obra como protector y constructor del Estado.

Elecciones de Diputados en Jujuy

JUJUY, diciembre 21. — En las sesiones extraordinarias convocadas para mañana, se anuncia que serán presentadas las renuncias de los doctores L. Lavalle y Emilio Tesea, que fueron electos por cuatro años por el departamento El Carmen.

Como consecuencia de esto se da como hecho seguro que el gobierno convocará a elecciones en los departamentos de Tumbaya y Humahuaca, para que elijan sus representantes a la Cámara de Diputados.

En el campo oficialista ha comenzado a barajarse nombres como precandidatos a estos cargos electivos.

Una Incidencia se Ha Suscitado Alrededor de un Pleito de Límites

Fuerzas armadas de Santiago del Estero invadieron territorio de la provincia de Catamarca, actualizando una vieja cuestión

CATAMARCA, diciembre 21. — Comunican de La Iguana que las autoridades del lugar se han dirigido al doctor Mariano Ceballos, interventor nacional, denunciándolo que fuerzas provinciales armadas de Santiago del Estero han intimado el desalojo de los pobladores de ese punto, cumpliendo así órdenes del juez que entiende en el pleito que ya ha dado lugar a tantas incidencias desde el año 1881, fecha de su iniciación.

El interventor contestó al telegrama manifestando que las autoridades deuían ajustarse a su reciente decreto y enviar los antecedentes del caso al juez federal y al Ministerio del Interior de la Nación.

Las informaciones llegadas a esta capital asignan caracter de gravedad a las incidencias actuales y se teme que dada la exaltación de ánimo de los pobladores lugareños puedan ocurrir incidencias.

EL ORIGEN DEL PLEITO

CATAMARCA, diciembre 21. — Este pleito que agita a los pobladores del distrito La Iguana, tuvo origen en el siglo pasado y atañe a los límites entre Catamarca y Santiago del Estero. La incidencia actual se originó a raíz de que el maestro Carlos Pérez, de la escuela nacional No. 51, comunicó al interventor nacional doctor Ceballos que el juez de paz de Frías, Santiago del Estero, había notificado a los pobladores de La Iguana la orden de desalojar los campos comprendidos en el juicio Marcos Sotanovsky contra Emilio Lobos, orden la cual debía cumplirse dentro del plazo de diez días.

En tal ocasión el interventor Ceballos luego de estudiar los antecedentes del caso, y previo informe de las oficinas técnicas provinciales, dió un decreto en el que declara que "de los antecedentes recogidos resulta que la jurisdicción administrativa de La Iguana está indiscutiblemente reconocida a favor de la provincia de Catamarca".

El interventor se ha dirigido al ministro del Interior doctor Melo, elevando todos los antecedentes y comunicando las novedades producidas. En igual sentido se ha dirigido al juez federal y al gobernador de Santiago del Estero, doctor Juan V. Castro.

FRESCO Y LA PRESIDENCIA DEL P. CONSERVADOR

BUENOS AIRES, diciembre 21.— En los circulos políticos se asegura que el doctor Manuel A. Fresco, que ha sido hoy proclamado gobernador de Buenos Aires, presentará la renuncia del cargo de presidente del partido Conservador en los primeros días de la próxima semana.

Hay Huelga de Empleados de la Municipalidad

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 21. — Por falta de pago se han declarado en huelga 300 obreros municipales de la Administración de Limpieza, razón por la cual las calles de la ciudad ofrecen un aspecto lamentable con sus tachos de basuras vaciados sobre el pavimento y las suciedades naturales sin levantar.

Se supone que la Intendencia habrá de solucionar esa situación inmediatamente.

GODOY DERROTO A HOWER, ANOCHE

BUENOS AIRES, diciembre 21. — En el ring del Luna Park se efectuó esta noche el anunciado combate entre los pugilistas Godoy, chileno y Hower, alemán, imponiéndose el primero por K.O. técnico en el décimo round.

DEJO DOS CARTAS DICIENDO QUE SE SUICIDARIA, PERO LUEGO CAMBIO DE PARECER

Se comprobó que se había dirigido a Rosario, acompañada por dos desconocidos

Una mujer joven, a quien se procura detener ahora, provocó una intensa alarma entre sus familiares al dejar dos cartas en las cuales expresaba su decisión de suicidarse, cambiando luego de parecer debido a circunstancias un tanto intrincadas.

Arturo de Dominicis, que vive en calle Jujuy 3361, tuvo anteayer una sorpresa inesperada al llegar a su casa: encontró sobre una mesa una carta dirigida a él por su amiga Joaquina Baez, en la que le decía que renunciaría voluntariamente a la vida. Sin reponerse aún de esta impresión, recibió la visita de una hermana de Joaquina, la que, con un azoramiento que no podía disimular, le hizo una tremenda revelación: había recibido una carta de su hermana, en la que expresaba que se suicidaría. De Dominicis entonces le manifestó que él también tenía una carta y que contenía la misma advertencia.

Desde ese momento la intranquilidad se adueñó de los espíritus de los familiares de la "presunta suicida". La policía hizo por su parte las diligencias del caso a fin de establecer el paradero de Joaquina y destacó una vigilancia especial en los lugares elegidos por los suicidas para llevar a cabo sus propósitos.

En tanto habían transcurrido ya 24 horas y ninguna noticia se había tenido. Pero De Dominicis, por un informe confidencial de un amigo, llegó a enterarse que lo de la tentativa del suicidio de Joaquina no era sino una farsa, por cuanto la nombrada se había dirigido a Rosario acompañada, por las dudas, por dos desconocidos.

Ahora las autoridades policiales han ordenado la detención de Joaquina a la policía de Rosario, no siendo difícil que en el día de hoy se haga efectiva.

Ayer Tomó Posesión el Nuevo Jefe de Policía

ASISTIERON NUMEROSOS POLITICOS

El señor Alfredo Bello, al hacerse cargo, pronunció breves palabras

Como se había anunciado ayer fué puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de La Capital, don Alfredo Bello.

Fueron numerosas las personas conocidas del nuevo funcionario que mucho antes de la hora señalada para la realización del acto, acudieron al local de la Jefatura.

De la casa de gobierno salieron el subsecretario señor Olmedo Varela, el fiscal de Estado, doctor Cafferata; los diputados nacionales doctor Héctor López, Carlos Pita, los señores Plácido Lazo, Carlos Sarsotti y otras personas, dirigiéndose a la jefatura.

TOMA DE POSESION

Poco después de las 10 horas el subsecretario del ministerio de Gobierno, señor Olmedo Varela, puso en posesión del señor Bello la jefatura. Esta ceremonia se realizó en el salón blanco, encontrándose presentes todos los antes nombrados, el Guardián del convento de San Francisco, el personal superior de la repartición, numerosos amigos personales y políticos del nuevo jefe de policía.

Al darle posesión el subsecretario, señor Olmedo Varela, pronunció breves palabras destacando la personalidad de Don Alfredo Bello, figura de prestigios en todos los círculos de esta capital, en los que su designación ha sido bien recibida.

El señor Bello agradeció las palabras del señor subsecretario y al mismo tiempo expresó su agradecimiento a la prensa por la colaboración prestada.

REUNION DEL PERSONAL

El nuevo jefe reunió después al personal de la jefatura y pronunció algunas palabras sobre la colaboración que esperaba de cada uno dando a conocer sus conceptos sobre la gestión que debe desempeñar cada funcionario policial.

COMISARIA DE ORDENES

El jefe de policía puso después en posesión de su cargo al nuevo comisario de órdenes, señor Ricardo Galen Fuhes, ex jefe de policía del departamento San Justo.

Fué Alcanzado en un Ojo de Una Pedrada

Un grupo de menores que se agredían arrojándose piedras en la vía pública, lesionaron a un vecino de Villa María Selva, en circunstancias que éste circulaba conduciendo un sulky de su propiedad.

El hecho ocurrido a las 20 horas de anteanoche, llegó a conocimiento de la policía de Barranquita a las 2 de la madrugada de ayer, por denuncia de la misma víctima, que es Enrique Alvarez, español de 45 años de edad.

Como decimos anteriormente, Alvarez, conduciendo dicho vehículo, pasaba frente al Hipódromo Viejo cuando recibió en el rostro una fuerte pedrada que arrojara uno de los menores llamado Juan José Riestra, de 16 años de edad, resultando con una herida de consideración en el ojo izquierdo, según informaron en la Asistencia Pública donde fuera conducido para su curación.

La policía del distrito procedió a la detención del menor Riestra.

Ardió una Parva de Pasto Anoche En V. María Selva

Alrededor de las 22 horas se recibió un aviso telefónico en el Cuerpo de Bomberos, solicitando sus servicios con motivo de un principio de incendio ocurrido en una chacra de calle 25 de Mayo y 28 Sin Nombre, de propiedad de Dante Tamasi.

Al trasladarse una dotación al lugar mencionado, se comprobó que se trataba de una parva de pasto que había ardido ya completamente debido a la fácil combustión de la misma, resultando por lo tanto inútiles los servicios de los bomberos.

El damnificado que estima las pérdidas en la suma de 100 pesos, atribuye el incendio de la parva a un daño intencional por lo que las autoridades practican las indagaciones pertinentes.

Le Hurtaron un Reloj y Cadena y Cuatro Pesos

Con motivo de una denuncia radicada en la comisaría de Villa María Selva por un vecino de ese distrito, las autoridades policiales han iniciado las diligencias pertinentes a fin de individualizar al autor o autores de un hurto cometido en horas de la madrugada de ayer en aquella jurisdicción.

Domingo Di Bártola que es el damnificado, oyó en horas de la madrugada de ayer algunos ruidos en el interior de su casa, sita en Rivadavia y 25 Sin Nombre, no dando mayor importancia a los mismos. Al levantarse a las 6 de la mañana, pudo entonces constatar la desaparición de un reloj enchapado en oro, valuado en la suma de 120 pesos, como así también de la suma de cuatro pesos en efectivo que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

Como la víctima no tiene sospecha de quien o quienes puedan ser los autores, las autoridades han iniciado las indagaciones pertinentes a fin de aclarar el hecho.

Hallazgo de una Libreta de Enrolamiento

El jefe de maniobras del F. C. S. F. hizo ayer entrega a la comisaría de Barrio Oeste de una libreta de enrolamiento que hallara en la playa, estando dicho documento expedido a nombre de Oscar Alberto Duhamond, con matrícula 3141216.

La libreta ha quedado en la Oficina de Guardia de dicha comisaría, de donde podrá retirarla su dueño en cualquier momento.

UNA REUNION DE JEFES DE POLICIA

Se despidió de ellos el interventor nacional, señor Alvarado

El interventor nacional, señor Alvarado, como lo hemos informado en la edición anterior había invitado a una reunión a los jefes de policía de los departamentos. Ella se realizó en el día de ayer concurriendo la mayoría de los jefes de los departamentos.

Fué a puertas cerradas. No se ha suministrado información oficial alguna acerca de lo que se ha conversado acerca de los motivos de esta reunión. Nosotros hemos tratado de averiguar. Primero solicitamos informaciones en la secretaría de la gobernación.

Se nos informó que el interventor deseaba conocer las necesidades de cada jefatura, haciendo, a cada titular, diversas recomendaciones. Se nos agregó que se habló de las finanzas de cada una de las referidas reparticiones prometiendo el interventor la ayuda mediante la liquidación de expedientes que se encuentran paralizados en la actualidad.

SITUACION POLITICA

De las informaciones extraoficiales que damos a conocer a simple título informativo en la reunión de que informamos se habría hablado de política.

El interventor nacional habría recabado una información a cada jefe de policía acerca de la situación del partido como así informaciones acerca de las fuerzas políticas contrarias al radicalismo antipersonalista.

Ateniéndonos a esos informes extraoficiales, cada jefe habría informado en forma tal cual se le solicitaba.

EL INTERVENTOR SE VA

Otra información que no es oficial nos dice que en la reunión el interventor, después de enterarse de la situación por que cruza el partido en cada departamento solicitó de cada jefe hicieron todo lo posible para que en las próximas elecciones el antipersonalismo triunfara. Les anunció después que su estada frente a la intervención duraría sólo poquísimos días. Terminada la reunión el interventor nacional se despidió de cada jefe de policía. Todos los citados funcionarios regresaron ayer a sus respectivos departamentos.

UN PERCANCE SERIO SUFRIO UN MENOR

Cayó de un árbol, fracturándose un brazo y produciéndose varias lesiones

Víctima de su propia imprudencia, un menor de 11 años de edad sufrió un percance de consecuencias en el interior del domicilio de sus padres, sito en el vecino distrito de Llerena.

Armando Alegre, que es la víctima, había subido a la parte superior de un árbol y, debido a un mal movimiento que hiciera y que le trajo aparejada la pérdida del equilibrio, se precipitó al suelo, cayendo en forma violenta.

A consecuencia del golpe, el menor resultó con lesiones en el brazo y en el cuerpo, siendo conducido a la Asistencia Pública de nuestra ciudad donde al ser examinado se comprobó que tenía, aparte de algunas contusiones, la fractura de la muñeca izquierda.

El padre del menor accidentado condujo a éste a su casa, dando luego cuenta de lo ocurrido a la comisaría del distrito.

La Multa Aplicada al Frigorífico "Swift de La Plata"

El Orden
Segunda Sección
Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1935. No. 2744

El Superior Tribunal Hizo Lugar al Pedido de la Intervención

Los fondos depositados fueron transferidos a nombre de las autoridades provinciales correspondientes

Es conocida la multa aplicada por el anterior gobierno al frigorífico Swift de La Plata, por infracción al impuesto al abasto. Recordamos que dió ello lugar a no pocos comentarios. El establecimiento multado no perdió el tiempo, y radió un recurso contencioso administrativo contra la decisión del Poder Ejecutivo, sosteniendo la no existencia de la infracción y como una consecuencia de ello fuera dejada sin efecto la medida dictada.

LA REFORMA AL REGIMEN JUDICIARIO

Dado el decreto de la intervención nacional modificando el régimen judiciario de la provincia, suprimiendo las Cámaras y la Suprema Corte de Justicia, los antecedentes pasaron a estudio del Superior Tribunal de Justicia donde ahora están.

El monto de impuestos y multa alcanza a la suma de un millón novecientos quince mil pesos con veintiséis centavos que depositó el frigorífico para la tramitación del recurso.

La intervención nacional, por intermedio del fiscal de Estado doctor Calferata, presentó un escrito al Superior Tribunal solicitando la transferencia de los fondos depositados sosteniendo que así correspondía.

Reunido el tribunal en el día de ayer ha hecho lugar resolviendo transferir la suma de un millón novecientos quince mil pesos con veintiséis centavos a nombre de la intervención.

Se anuncia que se ha resuelto hacer uso de esos fondos. Mientras tanto está a estudio del Superior Tribunal para resolver en definitiva.

¿Qué Causa Provoca el Precio de la Carne?

El Ministerio de Agricultura de la Nación por intermedio de la Junta Nacional de Carnes está levantando en todo el país una encuesta a los fines de conocer en forma exacta, las causas de la actual carestía de dicho artículo. Solicitada la cooperación de la Intervención Nacional ésta accedió de inmediato, disponiendo las medidas que mejor concurran a la satisfacción de los fines expresados.

UNA CIRCULAR.—

Por intermedio del Ministerio de Gobierno se ha dirigido una circular a todos los comisionados de las comisiones de fomento acompañándoles un cuestionario que deben llenar a la mayor brevedad y devolver al Ministerio.

Los informes solicitados son los siguientes:

1o.— Precio promedio de venta en que se ha expendido al público consumidor la carne y su derivado, durante el corriente año en las comunas.

2o.— Antecedentes sobre los cortes mensuales de la carne, es decir, partes en que se divide la res.

3o. — Diversas calidades de las carnes que se consumen y si ella es de procedencia local y a la vez, faenada en mataderos de la misma localidad de consumo e introducida en estos casos, procedencia de la misma.

4o.— Impuestos o tasas aplicadas al faenamiento y consumo de carnes destinadas a la venta en detalle.

5o. — Toda otra información relacionada con el consumo interno.

Telegramas Detenidos

Ortis Anastasio, Truffo Vicente, Vidal Severo, Zaguani Guido.

Protestan los Habitantes de una Zona del Municipio

Lista Unica Del Sorteo de Profesionales

El Superior Tribunal de Justicia ha sorteado ayer los profesionales que actuarán en las designaciones de oficio en el año 1936, en la primera circunscripción judicial.

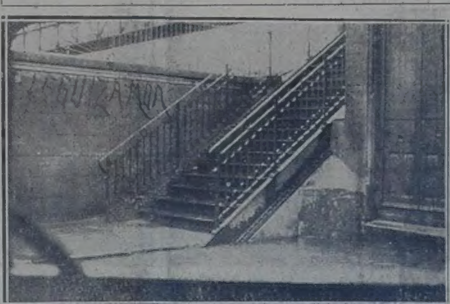
Lista única: Ing. geógrafos y agrimensores: 1o. Heller Miguel; 2o. Milia Julio Hugo; 3o. Mounier Celestino; 4o. Martínez Dufour Eduardo.

Ing. químicos: 1o. Bérraz Guillermo; 2o. Christe Carlos E.; 3o. Kleer Gregorio; 4o. Salgado José.

Agrónomos: 1o. Cello Carmelo E.; 2o. Martínez Dufour Eduardo.

Calígrafos: 1o. Alsina José L.; 2o. Bulild Anastasio; 3o. de la Vega Enrique; 4o. Giménez Francioni Manuel y 5o. Miranda Manuel.

ES IMPOSIBLE LLEGAR HASTA LA PASARELA



El único medio de comunicación a través de la muralla china del F.C.S.F., lo constituye la pasarela que cruza las vías a alto nivel. Pero en días como el de ayer, dicha pasarela también es inútil. No se puede llegar hasta ella, porque el agua no solamente cubre la calle y la vereda, sino que alcanza el primer escalón.

Se les Deben 18 Meses y Ahora Están Cesantes

Un acto incalificable que tendrá repercusión

En el Liceo Municipal acaba de producirse uno de esos asaltos a la tranquilidad de los hogares, que bien merecen un capítulo aparte en la historia de las injusticias administrativas.

Después de 18 meses de atraso, durante los cuales los integrantes del personal de dicha institución no han percibido sus sueldos, se ha resuelto dejar a todos cesantes. Tal resolución que debiera de acuerdo a normas inequívocas, producirse previo pago de los haberes atrasados, constituye un acto incalificable que sin duda habrá de tener repercusión dada la índole de los intereses que lesiona.

Hemos tenido oportunidad de recoger algunas impresiones ayer, sobre esta resolución y todas ellas se manifiestan terminantemente condenatorias para la inconsulta medida que nos ocupa.

Por el Horario Del Alumbrado Publico

El vecindario de la zona que se extiende al norte de la escuela "Vélez Sársfield" no disimula el disgusto que le produce el hecho de que recién después de las 21 horas se encienden los focos eléctricos de las calles de ese vasto sector del municipio y como a su juicio, no existen motivos atendibles y valederos para seguir con tal estado de cosas, piden que por conducto de las autoridades correspondientes se disponga lo necesario para que el servicio de alumbrado público de dicho barrio se realice conforme al horario que rige en el resto de la ciudad.

Por tratarse de una expresión de anhelos perfectamente razonables, cabe suponer que se dará cumplida satisfacción a los mismos, pues lo contrario entrañaría una excepción verdaderamente irritante.

Regresó de su Jira el Doctor Enrique Mosca

Regresó de su jira por los departamentos del sud el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca.

Concurrió ayer al local de "La Chinesca" donde cambió impresiones con sus amigos.

Como se ha anunciado, la próxima semana iniciará otra jira por los departamentos S. Justo, San Cristóbal y otros.

Jean Jaurès, bajo los auspicios del Instituto Social de la U. N. del Litoral, el doctor Mariano Tissembaum y sobre la obra "El Contrato de Empleo y el Mandato de Administración Mercantil" de que es autor el Dr. Antonio Urba.

Se Reunió el Tribunal del Magisterio

Adoptó importantes resoluciones en la sesión celebrada ayer

Reunióse en el día de ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio, con la asistencia de los miembros Rafael Figueroa, Valentín Antoniutti, Germán Villarreal y señoras Sara A. de Diosdado y Justina P. de Peña.

DIVERSOS ASUNTOS

Se dió entrada a los siguientes asuntos:

Apelación de la señorita Celia Maronetti (bibliotecaria). Se declara que no corresponde al Tribunal Disciplinario sino al administrativo.

—Apelación de la señora María C. de Arias (maestra de labores), se pasa a informe de la inspectora interventora, señora J. P. de la Peña.

—Apelación de las señoritas Guadalupe Zabalza y Beatriz Pensa, por incumplimiento del fallo del tribunal, al negarse el Consejo Escolar a abonarle los haberes correspondientes, se resolvió dirigir nota a la Dirección General de Escuelas, con copia de la resolución que recayó sobre el asunto, a los efectos de su cumplimiento. Se pasará igual nota al inspector interventor y se hará saber a la interesada el trámite de este asunto.

—Se da entrada al expediente del señor Milciades Correa, iniciado ante el señor interventor. Se autoriza al presidente para elevar copia de la resolución y considerandos dictados por este tribunal sobre el caso.

—Se recibe el expediente del señor Francisco Silva. Se resuelve elevarlo a la Dirección General manifestando que no es de incumbencia del tribunal, por tratarse de un asunto ya fallado por el ex-Consejo de Educación y no existir en esa época Tribunal Disciplinario.

ASUNTOS TRATADOS

En la apelación del docente Normindo Ferreira, no se hace lugar a la apelación por estar presentada fuera de término.

—En la apelación del docente Eduardo Carvas, por el llamado de atención y apercibimiento que le ha impuesto el Consejo Escolar de Luis Palacios se resuelve levantar dichas sanciones.

—En la apelación del docente Segundo Arévalo, el tribunal resolvió devolver el expediente a la Dirección General manifestando que el inspector actuante debe producir el dictamen correspondiente que falta en estas actuaciones.

—En la apelación deducida por la señora Aurora L. de Zavalla, se resuelve confirmar la resolución del interventor, señor Basilio Donato, reintegrando a sus funciones a la nombrada señora Zavalla.

"Orientación"

Bajo el nombre de "Orientación" acaba de publicar el quinto número de su órgano oficial el Centro Unión Empleados de Comercio de esta capital, correspondiente al mes en curso.

El cambio de denominación obedece a causas ajenas a la voluntad de los integrantes de la prestigiosa entidad.

El número de referencia trae un variado material de lectura y comentarios. Entre estos, los correspondientes a la importante conferencia sobre Organización Científica del Trabajo que pronunciara en la biblioteca

Se Dió un Decreto Sobre el Control Oficial de Conservatorios de Música

Se considera que la fiscalización actual de la enseñanza musical adolece de serias deficiencias

No hace mucho que la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento anunció la aparición de un decreto relacionado con el funcionamiento de los conservatorios de la Provincia.

Ayer se ha dado a conocer y este es su texto:

ATRIBUCIONES

Santa Fe, Diciembre 18 de 1935. DECRETO I. P. No. 73. — Considerando: Que la fiscalización actual de la enseñanza de Música y Canto en la Provincia, adolece de deficiencias que gravitan en el normal desenvolvimiento de las instituciones privadas, que se dedican a dichas especialidades; Que la falta de un plan orgánico, al que sujetarán sus programas de estudios los conservatorios de música y canto, las academias de pintura, escultura, etc., hacen necesaria una mejor fiscalización de parte del Estado, en defensa de los derechos de los alumnos de tales establecimientos; Que ese contralor debe extenderse al personal docente, para velar por su idoneidad, y a fin de que la enseñanza alcance la eficacia necesaria propendiendo a la mayor difusión de la cultura artística; Que las actuales Comisiones Fiscalizadora, carecen de una reglamentación, q' asegure la imparcialidad en sus procedimientos; Que la actuación de las mismas no ha sido vigilada por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, por no habérsele dado a esta las atribuciones que para estos casos correspondía.

El decreto dice después:

El Interventor Nacional, Decreta: Art. 1o.) Los conservatorios o academias que se dediquen a la Enseñanza Artística (música, canto, dibujo, pintura y escultura), en territorio de la Provincia, deberán solicitar su inscripción y autorización previamente a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, en la forma que lo determina la respectiva re- los mismosSHRDLUCMFWYUPU glamentación. Art. 2o.) El P. E., no autorizará la inscripción de los mismos sin el informe previo de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial sobre capacidad técnica y docente del personal y sobre la eficacia del plan de estudios y programas de cada conservatorio o academia. Art. 3o.) Los conservatorios o academias que soliciten la autorización que determina el artículo 1o., deberán someterse a las exigencias de un programa mínimo de estudios que establecerá el decreto reglamentario, programa que dictará la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial. Art. 4o.) El P. E. podrá en cualquier tiempo, disponer la inhabilitación para impartir la Enseñanza Artística, imponiendo el cierre de los conservatorios o academias, cuando funcionen al margen de lo dispuesto en este decreto o de las reglamentaciones posteriores. En cada caso, previamente, el P. E. oirá la opinión de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, dictará el reglamento relativo a los exámenes, que será comunicado a los institutos habilitados para la Enseñanza Artística que deseen presentar alumnos ante la Comisión examinadora que se crea por el Art. 8o. Art. 6o.) Los pedidos de autorización para impartir Enseñanza Artística, las inscripciones de los alumnos para rendir ante la Comisión examinadora instituída por el art. 8o. y los diplomas que esta expida, abonarán los derechos que determine la reglamentación. Art. 7o.) Los fondos que se recauden de acuerdo al artículo anterior serán depositado en una cuenta especial que se denominará "Dirección General de Enseñanza Normal y Especial-Fomento y Contralor de la Enseñanza Artística", que administrará directamente esta repartición, conforme a las normas de la ley de Contabilidad en vigencia.

COMISION EXAMINADORA

El artículo 8o. dice "Créase una Comisión examinadora ad-honorem, para los alumnos de los conservatorios y academias autorizados, que deseen obtener títulos con reconocimiento oficial, estará integrada por el Director General de Enseñanza Normal y Especial, el Inspector respectivo y tres Directores de conservatorios o academia de primera categoría que se sortearán anualmente de entre un grupo de quince personas. Art. 9o.) Declárase obligatoria la fiscalización anual de todos los conservatorios y academias que se habilitan para la Enseñanza Artística. Art. 10.) Los establecimientos que infrinjan las disposiciones de este decreto o de las reglamentaciones que se dicten, serán clausurados por el P. E. a pedido de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial. Art. 11) Confírmase en el cargo de Inspector de Enseñanza Artística "ad-honorem", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial al profesor Severo J. Vecerich. Art. 12 Acuérdase un plazo improrrogable de noventa días para que los conservatorios y academias establecidos, se coloquen en las condiciones que determinen este decreto y su reglamentación. Art. 14.) Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.